REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
DEPARTAMENTO DE SALUD

Alto Hospicio, 03 de Febrero 2012.
DECRETO ALC. Nº 284/12.-apb

VISTOS: Ley Nº 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Ley Nº 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Artículo 3 letra a), que excluye de su aplicación la contratación a honorarios de personas naturales; Programa Habilidades para la Vida Primer Ciclo; Decreto Alcaldicio Nº 264/12 de fecha 30 de Enero de 2012 que aprueba y autoriza el Contrato a base de honorarios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Alto Hospicio y doña Daniela Olivares Rossetti; Carta de fecha 03 de Febrero de 2012, emitida por la prestadora que comunica que dejará de prestar sus servicios por motivos personales a partir del 03 de Febrero de 2012; Y, Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Declárese el término del Contrato a Honorarios, suscrito entre la **MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO** y doña **DANIELA OLIVARES ROSSETTI,** por el cual esta prestó servicios como Psicóloga en el marco del "Programa Habilidades para la Vida Primer Ciclo", para el Departamento de Salud del Municipio, por renuncia voluntaria, a partir del 03 de Febrero de 2012.

2.- Páguese a la referida persona, los servicios hasta la fecha en que efectivamente fueron prestados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

RAMON GALLEGUILLOS CASTILLO
ALCALDE

LUIS PATRICIO RIOS MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Dist:
Dir. Control
Servicios Traspasados
Interesado
Encargado Personal
Carpeta Personal

Andrea Pérez

Término de Contrato HPV 1º ciclo

Carta de Renuncia

Alto Hospicio, a 03 de Febrero de 2012.

Estimados señores:

Junto con saludarlos, a través de la presente carta, manifiesto mi decisión voluntaria de poner término a la relación laboral establecida desde noviembre del año 2010 con el Programa Habilidades para la Vida I ciclo, por motivos personales de traslado de ciudad.

Me gustaría agradecer la oportunidad de trabajar junto a ustedes y desempeñarme en un ambiente profesional y ameno.

Agradeciendo su comprensión y buena acogida,

Se despide cordialmente,

Daniela Olivares Rossetti

RUT: 16.096.175-9

DIRECCION RECIBIDO 03 FEB. 2012 HORA __:__ SERVICIOS TRASPASADOS

Nota: trabajará hasta el 03/02/12 A.